

La conciencia lingüística en el Siglo de Oro

Hans-Martin Gauger
Universität Freiburg

Debemos la escena al memorialista francés Pierre de Bourdeille, Seigneur de Brantôme. La evoca Morel Fatio en un artículo de 1913 muchas veces aducido "L'espagnol langue universelle"¹. El lugar de la escena es Roma, la Corte Pontificia; es el 17 de abril de 1536, lunes de Pascua. El embajador del Rey de Francia interrumpe el discurso del emperador Carlos V. Protesta el embajador, también obispo de Mâcon, porque no comprende al emperador que está hablando en español. Hé aquí el alegato famoso de Carlos V: "Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana". Manuel García Blanco, en un ensayo de 1958 sobre "La lengua española en la época de Carlos V", también evoca esta escena y cita a Menéndez Pidal que comenta, como dice García Blanco, "en estos precisos términos" las palabras de Carlos V: "Así el Emperador proclama la lengua española común de la Cristiandad, lengua oficial de la diplomacia"².

El comentario de Menéndez Pidal es preciso, en efecto, pero es probable que lo sea demasiado. En primer lugar se puede dudar de la autenticidad del alegato; Brantôme, que nació cuatro años después del acontecimiento que relata, no es un testigo seguro; le gustan las anécdotas. En segundo lugar, si el emperador dijo realmente lo que Brantôme nos comunica, no dice exactamente lo que Menéndez Pidal quiere que diga. Llama a la lengua española una lengua noble, y por esta nobleza justifica lo que dice después. Podemos considerar, en este contexto, los verbos "saber" y "entender" como sinónimos; si no, no sería muy consecuente lo que dice el emperador, porque el saber una lengua implica, naturalmente, que se la entienda. Hablando en términos de la didáctica lingüística, Carlos V pide de todo el mundo, es decir de todos los que cuentan, un conocimiento pasivo del español. Postula de esta manera – y esto ya es mucho – que la lengua española tenga el mismo rango que las dos otras lenguas modernas que sólo entraban en cuestión: el italiano y el francés.

Pero si la anécdota carece de autenticidad, parece fuera de duda, en cambio, que Carlos V hizo su discurso en español. Esto lo confirma también el historiador italiano contemporáneo Paolo Giovio en su "Historia sui temporis" traducida al español en el mismo siglo XVI. Por otra parte, otro testigo, el también italiano Lodovico Dolce habla, por cierto, de la provocación política del discurso imperial que se terminó con esta repetición patética: "que quiero paz, que quiero paz, que quiero paz", pero Dolce no dice nada sobre una posible provocación lingüística. Si podemos considerar como un hecho que Carlos V se dirigió al Papa Paolo III, a los cardenales, prelados y demás asistentes en español, no está clara la intención que tenía el emperador. Habría

podido hablar en latín, pero a pesar de la nobleza de esta lengua no la dominaba bien. Habría podido hablar en italiano; el italiano lo entendía, pero sus conocimientos no bastaban para todo un discurso, y se trataba en este caso de un discurso personal; Brantôme emplea la palabra "arenga". Huelga decir que el alemán que el emperador hablaba también (por lo menos en su forma flamenca) no entraba en cuestión. Habría podido hablar – y esta lengua sí que la dominaba bien – en francés: en su corte – seguramente no en el Consejo – predominaba el francés; en francés redactó sus memorias, y su discurso de abdicación, en Bruselas, también lo hizo en francés; en esta lengua llevó su correspondencia con su hermano Fernando en Viena, e incluso del discurso en cuestión le mandó a Fernando un resumen en francés. La hipótesis más probable es que en este caso, en este discurso, destinado al Papa principalmente y dirigido contra Francisco I, Carlos V no quiso hablar francés. Tenía, pues, sobre todo un motivo negativo, más fuerte, seguramente, que el motivo positivo ya aducido por Paolo Giovio: el emperador habría elegido, dice Giovio, el español por ser esta lengua más cerca del "Romanum eloquium", es decir, en este caso, del italiano. Harald Weinrich va muy lejos, me parece, cuando sugiere, en un artículo de 1980 "Las anécdotas lingüísticas sobre Carlos V", que éste, a lo mejor, "no tenía ninguna intención específica" al hablar aquel día en español.³ Esto me parece bastante inverosímil. Carlos V quiso afirmar – al rechazar hablar en francés – el español, "mi lengua española", como dijo según Brantôme, como una lengua tercera al lado del italiano y del francés ya establecidos. Me parece correcta la fórmula – más prudente que la de Menéndez Pidal – de Rafael Lapesa que dice, refiriéndose a la anécdota de Brantôme: "de este modo el español quedaba proclamada lengua internacional".⁴

La realidad es una cosa, otra es la anécdota, el proceso, si se me permite la palabra, de anecdotización alrededor del discurso en Roma, proceso subrayado con mucha razón por Weinrich; este proceso es un elemento dentro de la conciencia lingüística del Siglo de Oro, un elemento en el que se cristaliza y que contribuye a la singular seguridad lingüística del español áureo, una seguridad tan distinta, por ejemplo, de la seguridad lingüística del francés en los siglos XVII y XVIII.

¿Qué es la conciencia lingüística? La respuesta parece evidente: hay, por un lado, la lengua, y por otro la conciencia que tienen de ella (que *pueden* tener de ella) los hablantes. En realidad, sin embargo, la situación es complicada. En primer lugar hay que distinguir la conciencia lingüística del hablante medio, la conciencia no deformada, digamos, por conocimientos específicos. Hay que distinguir esta conciencia de la conciencia lingüística muy diferente de un lingüista o de un gramático. Nos interesa aquí la conciencia del hablante medio, la del hablante ideal o idealizado – lo que es también un concepto que lleva consigo algunos problemas, pero es un concepto indispensable en el que se basa, implícitamente, toda lingüística sincrónica. Hay además otra conciencia lingüística: la conciencia lingüística literaria, la del autor literario. Es una forma específica de la conciencia lingüística normal. La conciencia del hablante medio a la que se dirige el autor literario tienen en común la ingenuidad: no se caracterizan por la distanciamiento específica que lleva consigo el interés no interesado de la reflexión científica.

En segundo lugar hay que amplificar el concepto de conciencia en el sentido de lo que se ha llamado "lo preconsciente" (es una noción importante de Sigmund Freud): es preconsciente todo lo que puede ser, en principio, un elemento de lo consciente, de la conciencia. Es decir: la conciencia lingüística del hablante medio contiene elementos que son conscientes de una manera sólo latente.⁵

En tercer lugar hay que distinguir lo que llamaría yo la conciencia lingüística *interna* de la conciencia lingüística *externa*. La conciencia lingüística interna me parece más importante: es la que tiene que ver de una manera directa con el mismo funcionamiento del lenguaje. Esta conciencia lingüística no tiene el carácter de algo que sólo acompañaría el lenguaje y el hablar: es la base misma de su funcionamiento. La conciencia lingüística interna se refiere por ejemplo a la palabra como tal, a la noción de palabra, a la de la frase, al fonema (hay una conciencia fonemática), a la sinonimia, la polisemia, a ciertos elementos de la gramática, como los tiempos verbales, a la formación de palabras. No quiero insistir, entre otras cosas porque me interesa aquí sólo la conciencia lingüística externa. Quiero afirmar sin embargo que, a mi modo de ver, el no atenerse a la conciencia lingüística interna es la ausencia, el defecto más decisivo de la lingüística moderna. Considera la lengua como algo que funcionaría por sí solo, hace como si la lengua no fuera caracterizada por su reflexividad. Una lengua no es – en el sentido no español de la palabra – una competencia pura y sencillamente; es una competencia, *un saber consciente de sí mismo*.

La conciencia lingüística externa es la que tiene el carácter de algo que acompaña la lengua, que no tiene una relevancia inmediata para su funcionamiento. La sociolingüística y la lingüística pragmática se han interesado por este tipo de conciencia lingüística. Se suele investigar bajo el título de "actitud", "attitude", "language attitudes". Se distinguen por lo general dentro de esta conciencia externa, la actitud, tres tipos de elementos: elementos afectivos (es decir elementos de evaluación de la lengua o del dialecto en cuestión), elementos cognitivos (es decir lo que uno sabe o cree saber sobre su lengua), finalmente elementos conativos que representan el comportamiento lingüístico como tal. Tenemos, pues, elementos de evaluación, de cognición o de creencia, y de comportamiento: "evaluation", "belief", "behavior". Los elementos conativos, en realidad, ya no forman parte de lo que yo llamaría conciencia lingüística, sino del comportamiento mismo y éste precisamente puede contradecir a la conciencia que se tiene de su lengua: el divorcio, frecuente en otros campos también, entre lo que se dice hacer y lo que se hace de hecho.⁶

Acabo de decir que la conciencia externa es menos importante que la conciencia interna; esto es cierto, pero es muy importante la conciencia externa también. Se refiere de una manera global, desde fuera, por decirlo así, a la lengua, al acervo lingüístico como tal. Contiene siempre un elemento diferencial: yo hablo esta lengua, este dialecto y no aquella otra o aquel otro. Una lengua es necesariamente y por definición algo que *no es como* tal otra lengua: esto vale, por lo menos, desde el acontecimiento de Babel con el que Jahwe creó el objeto de la lingüística comparada. En el fondo el único punto de referencia para la definición sincrónica de una lengua determinada es la conciencia lingüística externa que tienen de ella sus hablantes: pertenece, por ejemplo, al español actual todo lo que el hablante medio considera como una forma,

una variante de su propia lengua. No se puede definir una lengua de otra manera: "entenderemos por lengua", dice Herculano de Carvalho en su "teoria da linguagem" (1967) "cualquier conjunto de idiomas que son sentidos por los miembros de una comunidad como formas distintas de una entidad única fundada en una tradición común", "como formas várias de uma entidade única".⁷ Es la conciencia lingüística externa una de las garantías de la cohesión interna de una lengua y de lo que se suele llamar, con mucha razón, la "lealtad lingüística", "language loyalty". De esta lealtad, en su discurso en Roma, si podemos fiarnos de Brantôme, Carlos V dio una muestra impresionante.

Mi conferencia se dividirá en tres capítulos: el primero intenta dar una visión de conjunto sobre la valoración del español en el Siglo de Oro; el segundo se refiere a las ideas de esta época sobre el origen del español; el tercero se concentra en un problema – poco tratado hasta ahora – de la conciencia estilística de los siglos XVI y XVII.

I

La valoración, pues, del español en el Siglo de Oro, la conciencia que se tenía de la lengua en España. Está claro que tendré que insistir en este capítulo en cosas conocidas; trataré de insistir lo menos posible.

"Castilla", dice Julián Marías en 1974, variando una frase de Ortega, "se hizo España".⁸ En este sentido exactamente habrá que decir que, en el Siglo de Oro, el castellano se hizo español. "Castellano" y "español" se convierten en sinónimos. "Tesoro de la lengua castellana o española" intitula en 1611 Sebastián de Covarrubias su diccionario. Los demás dialectos se convierten en variantes diatópicas del castellano. Un dialecto – en este sentido, es decir como *variante* de una lengua – ya es el producto de la conciencia lingüística.

El español se pone, en la conciencia misma de los españoles, al lado del francés y del italiano; el creciente interés fuera de España por la lengua española influye en esta conciencia. Lo que se dice de nosotros se convierte fácilmente en un elemento de nosotros mismos. Un testimonio importante, sobre todo por su fecha temprana, es lo que aduce Juan de Valdés en su "Diálogo de la lengua" de 1535. Otro testimonio (pero hay muchísimos), esta vez desde fuera, es el pacto curioso que propone a la lengua italiana el humanista francés Henri Estienne en su tratado "De la précellence du language françois" (1579); el francés le garantizaría al italiano el segundo lugar (contra el español), si el italiano reconoce la superioridad del francés: "La composition (es decir: el pacto) donc sera que leur langage (es decir: el italiano) avouera la supériorité et précellence du nostre, sans jamais contrevénir à cet aveu, par voie directe ne oblique. Moyennant lequel aussi, le nostre le déclarera digne du second lieu: et au cas que l'Espagnol le voulust quereler le nostre prendra l'Italien en sa protection, pour le maintenir en ce droit".⁹ Este pasaje muestra que el español tiene para Henri Estienne – y no sólo, evidentemente, para él – el carácter de un intruso, y esto corresponde perfectamente a lo que vimos en el discurso de Carlos V.

Un fenómeno curioso es la rápida "decadencia" (para emplear el vocablo histórico) del catalán como lengua literaria. El fenómeno es curioso porque sigue, casi sin transición, al apogeo de la literatura catalana en el siglo XV y porque esta lengua como tal queda sumamente viva y no se convierte en una variante del español. Incluso se sigue escribiendo en catalán, pero faltan obras capitales, aunque no falten autores importantes que dominen el catalán. Observamos aquí un fenómeno de lealtad lingüística, que pasa, en los autores catalanes, es decir en la conciencia literaria de la época, al castellano convertido en español. Las razones de este cambio de lealtad – en el campo de la literatura – no tienen nada que ver (o muy poco) con la literatura, sino con factores políticos en el sentido más amplio del término. El catalán pasa a ser, para los cultos (porque la masa no es bilingüe todavía), una lengua vernácula.¹⁰

En cuanto a la repartición de las diversas tareas comunicativas entre el español y el latín la situación no está del todo clara. Naturalmente la literatura, la homilética, las leyes y la administración estatal son los dominios no contestados, desde hace mucho tiempo, del español. Hay inseguridad, sin embargo, por parte de la conciencia lingüística en el campo de la teología, de la filosofía y de las demás ciencias. Hay al respecto incluso un aumento de inseguridad o una pérdida de la seguridad anterior que se explica por las ideas humanísticas procedentes de Italia. La Contrarreforma – o la "reformatio", como dicen los que la propagan – fortalece la posición del latín. Los prólogos coleccionados en las antologías conocidas de José Francisco Pastor (1929) y de Germán Bleiberg (1951) contienen mucha reflexión apologética y muestran – indirectamente, por lo apologético mismo – esta inseguridad. Frecuentemente se insiste, en este contexto, en la gravedad de la lengua española – es un predicado constante: la gravedad del español – es éste el argumento – lo hace apropiado para todos los objetos, incluso los objetos graves.¹¹

No hay que olvidar la importancia de las traducciones. Contribuyen enormemente a la seguridad de la conciencia lingüística del Siglo de Oro. Una traducción, dice Nietzsche, es una conquista; los españoles del Siglo de Oro la veían exactamente así y consideraban como suya una obra traducida. Dice Miguel Sánchez de Lima, por ejemplo, en su obra "El arte poético en Romance Castellano" de 1580: "Si bien se mira, tantas y tan buenas cosas hay escritas en nuestro Romance Castellano, que no hazen falta ya las obras latinas, pues ya tenemos a Homero, a Virgilio, y otros muchos y muy buenos autores traducidos de tal suerte, que ninguno siente falta de latinidad".¹²

Otro punto importante es el predominio de Italia. Italia es, al principio por lo menos, el modelo constante. La referencia a Italia de la conciencia lingüística española vale no sólo para la lengua y la literatura, sino también para el estudio del latín. El viaje a Italia casi correspondía, en esta época, al viaje a Atenas entre los romanos cultos. Nebrija, Valdés, Aldrete estuvieron en Italia. Es interesante constatar que falta en España la belicosidad que caracteriza la conciencia lingüística en Francia en su relación con Italia en el siglo XVI sobre todo.

La conciencia lingüística se refiere poco a la literatura. En primer lugar porque al principio no lo pudo; faltaron las obras indiscutidas, aplastantes que hubo en Italia. También faltaron criterios para distinguir, dentro de lo escrito en español, lo que realmente valía de lo que Ambrosio Morales llamó "sucios amores, o fábulas vanas": "No

se escribía en Castellano sino o sucios amores o fábulas vanas, ¿quién avía de osar encomendarle mejores materias?"¹³ Lo curioso es la seguridad de la conciencia lingüística que esta época consigue sin el apoyo de la literatura. A la ausencia o escasez de la referencia a la literatura corresponde la referencia frecuente al lenguaje popular. Para Valdés el modelo lingüístico son los refranes. Hay en la conciencia lingüística del Siglo de Oro una constante apertura hacia lo popular; falta en ella esta distanciamiento de sí misma, esta distanciamiento vertical hacia abajo que caracteriza la conciencia lingüística francesa (no sólo la del "Grand Siècle" o del siglo XVIII).

Si se compara el Siglo de Oro con el siglo XV uno se asombra del cambio, en muy poco tiempo, en pocos decenios, de la conciencia lingüística: Juan de Mena, por ejemplo, en un pasaje famoso, comparando el castellano con el griego y el latín, habla del "rudo y desierto romance".¹⁴ Hay otros juicios análogos de otros. Sin embargo, al final del siglo XV ya, el tono es muy distinto; se está convencido del valor del propio idioma, y para Nebrija, en el prólogo famoso "Ala mui alta y así esclarecida princesa doña Isabel", dice: "está ia nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puede temer el descendimiento della que esperar la subida". Para Aldrete la lengua española "a buuelto a su punto", y dos decenios más tarde, en 1635, Juan de Robles se atreve a equiparar el español con el latín clásico: "Está hoy nuestra lengua en el estado que la latina estuvo en tiempo de Cicerón". Esta es la fórmula casi fija que encontramos muchas veces: una fórmula, como dice Weinrich con razón, litótica. En efecto: es una litotes prudente: "No inferior a los antiguos, y superior", añade Herrera, "a los modernos". Pero ya quince años más tarde que Juan de Robles, Fray Jerónimo de San Joseph proclama la superioridad del español sobre la antigüedad clásica en su "Guía de la Historia" (1651): "nuestra España tenida un tiempo por grosera y bárbara en el lenguaje, viene hoy a exceder a toda la más florida cultura de los griegos y latinos".¹⁵

Al mismo tiempo se constata una desvalorización no del latín, pero del estudio del latín: se considera como una pérdida de tiempo. Es el argumento, por ejemplo, de Pedro Simón Abril, autor de una lógica y de una gramática griega, que se consideraba, pues, con razón, como un humanista. Esta posición la encontramos ya en Italia en el "Dialogo delle lingue" de Sperone Speroni de 1542; en este diálogo la figura de Peretto (que repite la opinión de Pomponazzi) declara: "altro non facciamo dieci, et ventí anni di nostra vita, che imparare a parlare chi latino, chi greco, et alcuno (come Dio vuole) Toscano". Estudiamos, añade Peretto, por fin la filosofía cuando ya es tarde, cuando ya se van diluyendo "quel vigore et quella prontezza la quale suole recare all'intelletto la gioventù".¹⁶

Los predicados positivos que se atribuyen a la lengua española son muchos y muy variados: *elegancia, lindeza, armonía, agudeza, majestad, magnificencia, nobleza, gravedad, abundancia, riqueza, variedad*. Es difícil interpretar estas palabras porque parecen referirse, como es de esperar, de una manera poco clara, a lo material y a lo semántico a la vez. Es el caso de *elegancia, lindeza, majestad, nobleza, gravedad, abundancia y riqueza*. Una lengua, por ejemplo, es abundante (esta es la idea) cuando tiene muchas palabras, pero estas palabras no se distinguen sólo por sus significantes, sino también por sus significados. Por esto no se sabe muy bien, si el predicado "abundancia" o "riqueza" se refiere más bien a lo material (lo que me parece más probable

en este caso) o a lo semántico. En segundo lugar se trata naturalmente de tópicos, de valoraciones tradicionales como en el caso de la *gravedad*, la virtud del hombre romano, que Vaugelas por ejemplo (y otros) reclaman también para el francés:

"il n'y a jamais eu de langue ou l'on ait écrit plus purement et plus nettement qu'en la nostre, qui soit plus ennemie des equivoques et de toute sorte d'obscurité, plus grave et plus douce tout ensemble, plus propre pour toutes sortes de stiles, plus chaste en ses locutions, plus indicieuse en ses figures, qui aime plus l'élégance et l'ornement, mais qui craigne plus l'affectation [...] elle sait tempérer ses hardieses avec la pudeur et la retenue qu'il faut avoir, pour ne pas donner dans ces figures monstueuses, ou donnent aujourdhuy nos voisins degenerant de l'éloquence de leurs Pères: Enfin [...] il n'y en a point qui observe plus le nombre et la cadence dans ses périodes, que la nostre, en quoy consiste la véritable marque de la perfection des langues".¹⁷

Lo que dice Vaugelas sobre el francés corresponde a lo que dice Herrera, por ejemplo, sobre el español. Sería interesante estudiar detenidamente los predicados positivos con los que se alaban las lenguas: se vería por un lado una enorme repetición; cada uno postula para su lengua lo que el otro postula para la suya; por otro lado hay diferencias en lo que se acentúa.

Los dos representantes principales de la conciencia lingüística son, evidentemente, Nebrija y Valdés. Antonio de Nebrija está convencido de la dignidad de la lengua española, que él, por cierto, llama todavía, no sólo en el título de su gramática, "lengua castellana." Su idea principal es de hacer del castellano un arte. "Arte" quiere decir aquí, en el sentido medieval y clásico de la palabra, algo fijado por reglas, algo que se puede enseñar y aprender y que queda, de esta manera, sustraído a la acción corrosiva del tiempo: "para que lo que agora y de aqui adelante ... se escriviere pueda quedar en un tenor y estenderse en toda la duración del tiempo que está por venir". La fórmula que emplea y que hay que tomar en su sentido terminológico preciso es ésta: "reduzir en artificio". Lo que se hizo con el griego y el latín se debe hacer ahora – y el momento es oportuno – con el castellano: debe de ser convertido en una "ars", debe de "estar debaxo de arte".¹⁸ La conciencia lingüística de Nebrija es la de un filólogo clásico: sufre por una deformación profesional. Pero esta deformación, este error – porque es un error, evidentemente, tratar una lengua viva como si fuera muerta – este error se hizo en este caso productivo: escribió Nebrija – tal vez – la primera gramática de una lengua moderna. La palabra "grammatica", antes, en Dante por ejemplo, sencillamente sinónimo de "latín", tomó ahora un sentido nuevo, para designar algo que tiene, aunque no se enseñe, cualquier lengua o cualquier dialecto, es decir *reglas*. Hay que añadir, por cierto, que la gramática de Nebrija tuvo muy poco éxito: la fama de Nebrija en su época, que era grande, se refería a sus "Institutiones latinae", a su reforma de la enseñanza del latín.¹⁹

Juan de Valdés no cree en "el arte" de una lengua viva; una lengua viva, cuando se trata de la lengua materna, se aprende sola; Valdés es partidario del uso: "ars" contra "usus"; es esta la alternativa. En el fondo no es una alternativa obligatoria, ni siquiera es razonable, porque la "ars" podría basarse en el "usus", y de hecho se basa *siempre* en él, en un uso más o menos general. Pero Valdés no vea las cosas así. La otra alternativa que él vea – y esta sí que es una alternativa – es la que se da entre uso y razón. Se da cuenta, sin embargo, finalmente, de que no hay razón, en el lenguaje, *fuera* del uso. "La principal razón que tengo es el uso de los que bien escriben".

II

Valdés le critica a Nebrija por su supuesto andalucismo. Es una crítica injusta porque Nebrija nunca puso en duda la supremacía del castellano. Casi se podría decir (y no lo digo yo por primera vez) que Valdés inventa aquí, empujado por la situación en Italia, una "questione della lingua" que, de hecho, no existía en España. Pero hay un "problema de la lengua" de otra índole en la conciencia lingüística del Siglo de Oro: el origen del español.

La contribución más importante al estudio del origen de la lengua española es sin duda alguna la de Bernardo Aldrete. Bernardo Aldrete o Alderete, como algunos le llaman, canónigo de Córdoba, publicó dos libros que pertenecen a la prehistoria de la lingüística histórica. El primero de estos dos libros, que salió en Roma en 1616, se intitula "Del Origen y Principio de la lengua castellana o Romance que oi se usa en España". El título del segundo, que salió en Amberes en 1619, es algo críptico: "Varias Antigüedades de España, Africa y otras provincias"; es un libro con una temática más general. Léon Wagner, en un artículo excelente de 1951, "Contribution à la préhistoire du romanisme", dice sobre Aldrete: "En Francia, entre estas fechas, ninguna obra puede ser comparada a estas dos" ("ne peut être mis en parallèle avec ceux-la"); es, para un francés, mucho decir.²⁰ La primera de las dos obras de Aldrete se cita muchas veces en los manuales correspondientes por lo que en ella desarrolla Aldrete sobre "la derivación de los vocablos del Romance". Por "derivación" entiende él no una parte de la llamada "formación de las palabras", sino una parte de la etimología. Quiere mostrar que no sólo la gramática, sino también las palabras del español derivan del latín. Dice en el título de un capítulo: "Muéstrase, que los vocablos del Romance se derivan del Latín, dizense las causas, porque en algunos es clara su derivación, i en otros obscura" (cap. XIII del libro segundo). El título es sorprendente, pero los cinco capítulos dedicados por Aldrete a la "mudanza de las letras" han contribuido a que se considere al docto canónigo como un precursor del descubrimiento de lo que llamamos hoy, con muchas reservas, la ley fonética. El Conde de la Viñaza en su monumental "Biblioteca histórica de la filología castellana" de 1893 dice – y esta formulación prudente me parece correcta – : " señala algunas modificaciones fonéticas con acierto".²¹ Mucho más lejos han ido otros, Amado Alonso por ejemplo, que dice que el libro "Del Origen y Principio" contiene ya "las bases y primera realización satisfactoria de la gramática histórica comparada", y añade: "en la historia de las leyes fonéticas se ha de dar a Aldrete un lugar de honor".²² Está claro que hay que dar a

Aldrete, a su obra poderosa, un lugar de honor, pero me parece igualmente claro que está muy lejos todavía Aldrete del descubrimiento de la regularidad del cambio fonético que debemos, como es sabido, al principio del siglo XIX.

Este descubrimiento constituye la base misma de la lingüística histórica: es ella la que ha dado a los estudios lingüísticos históricos, como dice Antonino Pagliaro, "la dignidad de una ciencia" y que ha hecho, finalmente, de la lingüística histórica la más sólida, la más segura de todas las ciencias del espíritu.²³ En cuanto a este descubrimiento Aldrete no es un precursor, ni siquiera un precursor. Esto lo he querido mostrar en un artículo publicado en 1968, y no quiero volver aquí a este problema, que es un problema interesante no sólo en cuanto a Aldrete, sino también desde un punto de vista sistemático: el caso de Aldrete muestra ex negativo, por la ausencia, lo que es la base imprescindible, la condición necesaria para el tratamiento histórico científico de una lengua.²⁴

En resumen: Aldrete es un historiador con una enorme erudición, pero no es un lingüista histórico. Lo que desarrolla en sus libros no es, ni mucho menos, una lingüística – una fonética y una gramática – histórica. Me gustaría sin embargo – en un paréntesis – expresar mi asombro ante el hecho de que nos hayamos asombrado tan poco por la fecha tardía del descubrimiento de las leyes fonéticas, es decir por la fecha tardía de la creación de la lingüística comparada. En el campo de las lenguas románicas precisamente todo el material necesario estaba ahí desde hace siglos: se sabía que estas lenguas tenían su origen en una lengua que se conocía muy bien. Pero nadie formuló – lo que nos parece hoy sumamente fácil – en el campo de lo fonético las leyes, es decir: las regularidades que habrían podido formar la base de una gramática histórica. Se tiene la impresión al estudiar las obras anteriores al siglo XIX, anteriores a Friedrich Diez, a Jacob Grimm, a Rasmus Rask o a Franz Bopp, que todos estos eruditos – en parte, como Aldrete por ejemplo, muy informados – estaban delante de un muro invisible para ellos, que no llegaban a pasar. Lo que faltaba, lo que estaba ausente – y esta ausencia me parece decisiva (y el muro invisible era esta ausencia) – era el sentido histórico. Todos estos eruditos, interesados precisamente por la historia de sus lenguas, no podían concebir una lengua como un producto histórico, como algo que se forma históricamente. No podían concebir cómo de una forma histórica precisa, en este caso el latín, salen, según circunstancias cada vez históricamente diversas, otras formas históricas separadas – precisamente en la conciencia de sus hablantes – de su origen y con su propio derecho histórico.²⁵

Aldrete (y con esto cierro el paréntesis) es un ejemplo extraordinario de esta incapacidad. Nunca llega a separar el español de su punto de partida, el latín. "Origen y Principio de la lengua castellana" dice su título, y esto quiere decir que no sólo el origen de la lengua en consideración es latino, sino también su "principio", su manera de ser, su esencia. El concepto curioso de "principio" es un concepto diacrónico y sincrónico a la vez, se refiere finalmente a un carácter permanente, esencial, es decir ahistórico de una lengua, en este caso el español. El principio del español es, para Aldrete, la latinidad.

Acabo de decir que el origen latino de las lenguas románicas era conocido. En realidad hay que diferenciar: era la opinión de la mayoría. En Italia los que optaron

por el origen etrusco habían cedido finalmente. Antonino Pagliaro habla con razón, en cuanto al siglo XVI, de "la convinzione ormai saldamente acquistata della derivazione del volgare italiano dal latino".²⁶ Para Dante, por cierto, se trataba no sólo de una "derivación", sino de una pura identidad: el italiano, la "vulgaris elocutio", es latín.²⁷ En Francia todavía en el siglo XVIII el origen celta del francés fue defendido por La Ravalière; y Pierre-Nicolas Bonamy, según Léon Wagner el primer romanista, porque tenía ya, lo que es cierto, una noción bastante acertada del latín vulgar, tuvo que luchar contra la tesis del origen celta del francés.²⁸

En España hubo en el Siglo de Oro tres posiciones. Hubo los partidarios – también mayoritarios – del origen latino (entre ellos Aldrete). Esta posición, sin embargo, se presentó con dos variantes. Variante A: el español se separó del latín con y por los godos; corrupción, pues, del latín por los godos, "introducción", como dice Aldrete, que se adhirió a esta posición, del español por los godos. Variante B: el español se separó del latín al principio ya, cuando llegó a la Península. Luego hubo los partidarios del carácter primitivo del español, es decir: el español ya era, según esta posición, la lengua de la Península *antes* de la llegada de los romanos. Es la posición que se puede llamar tubalista, porque los partidarios de la primitividad del español, basándose en la Génesis bíblica y en un comentario de Flavio Josefo, consideraron a Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, como el padre del español: después de lo ocurrido cuando Jahwe había visto la torre por la que se sentía amenazado, Túbal y su gente se vinieron a la Península Ibérica.²⁹ Tres posiciones, pues: el español como lengua primitiva; separación del español de su lengua madre, el latín, con los godos; separación del latín al principio ya, al introducirse el latín en la Hispania. En cuanto a la lengua primitiva de la Península hubo varias posiciones: para los Tubalistas el caso era claro, otros (y no sólo eruditos de proveniencia vasca) consideraban el vasco como la lengua primitiva; para Valdés se hablaba griego antes de la llegada de los romanos;³⁰ Aldrete es prudente: "Muchas i mui varias son las opiniones, que hai entre los historiadores de la lengua antigua de España, i porque entiendo que en ellas se habla por conjeturas inciertas i llanamente en algunos sin fundamento ni razón probable ... digo, que quando los Romanos vinieron a España auia en ella diversas lenguas, las quales no consta quales ni quantas fuessen".³¹ Se puede uno asombrar de la posición tubalista. Pero hay que constatar que los que defendían el origen latino tuvieron que defenderse, y en el siglo XVII retrocedía esta posición. Gregorio López Madera, un hombre con influencia, no sólo por ser fiscal del Real Consejo de Hacienda, declaró en una obra de 1602 que "la lengua latina nunca fue la vulgar de España" y "era impossible que se les pudiesse quitar la lengua natural", es decir: a los españoles que los romanos encontraron en la Península.³² Explica López Madera la semejanza entre el español y el latín con las colonias españolas en la región de Roma. Lo que le molesta a López Madera es que se considere la lengua española como una mezcla (es decir: del latín, del godo y del árabe); quiere que el español sea puro, y habla con desprecio del "perpetuo centón cosido y remendado destas tres lenguas".³³ Su conciencia lingüística – limpieza de lengua – le prohibía tal visión. Se basa además en unas reliquias encontradas en el Monte Santo de Granada, entre ellas un pergamino escrito por San Cecilio, discípulo de Santiago, escrito ya en el más puro español del siglo

XVI. Este problema que se tomaba muy en serio en la época Aldrete lo resuelve con elegancia: "el santo habla en su profecía del lenguaje que auia de aver en esta edad".³⁴ Pero Aldrete, con toda su seguridad, es muy prudente en cuanto a López Madera, cuya posición fue adoptada por muchos, por Gonzalo Correas, por ejemplo, para nombrar sólo el más importante.

En cuanto a la variante interesante a la posición latinista la representa Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de Sevilla, que llevó una correspondencia con Aldrete publicada por Martínez Ruiz en 1970. El arzobispo opinó: "pudo corromperse la latina y con la bulgar de Hespaña hazerse la bárbara hespañola" – una formulación interesante –, "una mixtura de entrambas".³⁵ Esto, claro está, se acerca más a la posición moderna, pero constatamos otra vez la ausencia del concepto de latín vulgar.

Para Aldrete estaba claro, que el latín como tal, tal como los romanos lo hablaban, a pesar de su dificultad, se hizo vulgar en España: "niños y mujeres sin saber leer y escribir hablaban latín".³⁶ El cambio, la ruptura, la corrupción del latín se produjo con los godos. Los godos – "más dados a las armas que a las letras" – causaron la separación del español del latín.³⁷ Ahí está el problema para Aldrete. Por un lado el español es latín, por otro es un "latín corrompido". Es latín, pero es un latín que ha sufrido, que ya no es lo que era; es decir: el español ya no es lo que es en realidad, en su "principio". Aldrete no consigue salirse de este dilema. Y cuando habla, por ejemplo, de las "mudanzas de las letras", busca, hojeando los gramáticos latinos que muy bien conocía, para cada cambio un cambio análogo en latín.

Un ejemplo: la reducción de *ie* a *i* en un caso como Castiella > Castilla se ve relacionada con una observación de Quintiliano que dice que antiguamente se usaban *puerei, vbei, vtei, quei* en vez de *pueri, vbi, vti, qui*. Aldrete continua: "Estas juntas de vocales son muestra de los principios de la lengua, que no a llegado a su pureza, i que con el tiempo se fueron corrigiendo, como vemos en el nuestro, que dezimos Castilla, i Capilla, i Visperas, auiendo se dicho antiguamente Castiella, Capiella, i Viesperas".³⁸ Se podrían aducir muchísimos ejemplos de este tipo de argumentación "histórica". Todo esto muestra el dilema de Aldrete: quiere salvar los cambios fonéticos, justificarlos, probando que son, en el fondo, latinos, que pertenecen a la latinidad perenne de la lengua española. No se pregunta por qué los godos habrían corrompido el latín basándose precisamente en tendencias antiguas de esta lengua. El problema de Aldrete – y, en buena parte el del Siglo de Oro en general – es que estos autores no logran separar, en su conciencia lingüística, el español del latín: en esta conciencia el español queda como sumergido en el latín. Una hija que no consigue nunca separarse de su madre. Es decir: piensan estos autores que la hija se encuentra todavía en el hogar materno y no ven que ya está muy lejos, en su propio hogar (que, por cierto, tiene algún parecido, como ocurre muchas veces, con el de la madre).

III

Quiero intitular este tercer capítulo "escribo como hablo". Aludo, claro está, a un pasaje muchas veces aducido del "Diálogo de la lengua" de Juan de Valdés. Dice Valdés a sus interlocutores sobre su propio estilo: "Para deziros la verdad, muy pocas

cosas observo, porque el estilo que tengo me es natural, y sin afetación ninguna escribo como hablo – solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo quanto más llanamente me es possible, porque a mi parecer, en ninguna lengua stá bien el afetación".³⁹ Valdés habla de su propia manera de escribir, pero está claro que está dando un consejo, que está formulando un precepto estilístico general: hay que escribir, viene a decir, como se habla. Este precepto estilístico formulado por Valdés iba a tener en los siglos siguientes (y también esto le da su importancia) una fortuna extraordinaria en toda Europa: en Inglaterra, en Francia, en Alemania. No se ha investigado aún la filiación de este precepto; es posible, incluso probable, que Valdés lo haya encontrado en Italia, en los autores italianos que él conocía, en Baldesar Castiglione sobre todo.⁴⁰ Este precepto estilístico me parece ajeno no sólo a la Edad Media, sino también a la Antigüedad; pertenece a la época moderna. Se encuentran pasajes semejantes en Lutero que ensalza el lenguaje hablado y que considera – y esto sí que es un tópico antiguo – lo escrito como algo muerto.⁴¹ También en Montaigne encontramos una afirmación tajante y muy personal de este tipo:

"Le parler que j'ayme, c'est un parler simple et naif, tel sur le papier qu' à la bouche; un parler succulant et nerveux, court et serré, non tant délicat et peigné comme véhément et brusque [...] plutôt difficile qu'ennuyeux, esloigné d'affectation, desreglé, descousu et hardy
..."⁴²

Pero en ninguna parte he encontrado, hasta ahora, una formulación a la vez anterior a Valdés y tan sencilla e inequívoca como la suya.

En cuanto a la filiación posterior de nuestro precepto está claro que Valdés, dada la fecha de publicación del "Diálogo de la lengua", no puede ser la fuente (el "Diálogo", escrito probablemente en 1535, lo publicó, dos siglos más tarde, en 1737, Gregorio Mayans y Siscar). Encontramos el precepto en Inglaterra, a partir del siglo XVII, en el campo de la literatura epistolar y pastoral sobre todo; en Francia está propagado por Vaugelas, el gramático probablemente con la mayor influencia después de Dionisio el Tracio; para Vaugelas el precepto tiene una importancia considerable, no sólo porque su modelo, "le bon usage", no es un lenguaje escrito, sino un lenguaje hablado ("la cour et la ville"). En Alemania, a partir del principio del siglo XVIII, marca el precepto "escribe como hablas", "schreibe wie du redest", una reacción contra el estilo barroco y reaparece con una tendencia algo distinta, en el siglo XIX. La formulación más tajante la encontramos en Friedrich Nietzsche: "el escribir debe de ser una imitación del hablar", "Schreiben muß eine Nachahmung sein". Se puede decir que los tres grandes artistas de la lengua alemana, Lutero, Goethe y Nietzsche, fueron representantes de la oralidad de lo escrito (en cuanto a Goethe esta afirmación vale sólo para el Goethe joven).⁴³ Me contento, por el momento, con estas indicaciones sumarias con las que quiero subrayar solamente que este precepto estilístico no es uno cualquiera: marca profundamente la reflexión estilística europea, y se encuentra –

y por esto hablo de él – por primera vez o por lo menos se encuentra ya en el Siglo de Oro español.

El pasaje citado de Juan de Valdés es importante, pues, por su peso histórico: formula muy temprano un tema estilístico que reaparecerá – con intenciones diversas, pero comparables – en otros sitios y en otras épocas. Pero el pasaje es importante también porque caracteriza una parte de la intención estilística compleja del Siglo de Oro en su conjunto. En tercer lugar el precepto de Valdés es importante desde un criterio sistemático; Valdés toca aquí – via negationis – un tema central de la lingüística actual: la diferencia entre lo oral y lo escrito; oralidad y escrituralidad. La lingüística moderna, a partir de Saussure y de Bloomfield – y en este aspecto Chomsky no ha marcado la más mínima revolución –, no ha prestado, durante mucho tiempo, ninguna atención a los problemas que están ligados con la escritura. Esta lingüística – como, por cierto, ya lo habían hecho los neogramáticos e incluso Jacob Grimm y Humboldt – afirma el llamado primado de lo hablado, lo oral, del sonido. Con esta afirmación reacciona contra una concepción del lenguaje que se podría llamar "escrituralista" y que persiste no sólo entre diletantes cultos. Esta concepción contra la que enfáticamente protesta la lingüística moderna en la teoría, domina, sin embargo, de hecho la práctica de esta misma lingüística, incluso de la más moderna. La escritura, el lenguaje escrito no es un puro epifenómeno del lenguaje hablado. Esto lo va viendo, desde hace algunos años, la lingüística actual. El lenguaje escrito tiene cierta autonomía, una dignidad propia y puede tener – no sólo en la pronunciación – consecuencias para el hablar mismo. Sobre todo: la escritura transforma profundamente la conciencia lingüística, es decir: transforma, de cierta manera, el lenguaje mismo. El libro que mejor resume – pero es un resumen sumario – todo lo que lleva consigo la escrituralidad para la cultura y para el lenguaje mismo sigue siendo el del norteamericano Walter J. Ong de 1982 "Orality and Literacy. The Technologizing of the Word". El descuido, por parte de la lingüística moderna, de los problemas que se esconden detrás de la diferencia entre lo oral y lo escrito se debe al divorcio lamentable – lo digo aquí a guisa de un "ceterum censeo" – entre la lingüística y la filología, que debería ser, intencionalmente por lo menos, una e indivisible. Uno de estos problemas sumamente interesantes y que, si no me equivoco, no ha sido tratado nunca, es el que plantea el precepto estilístico tal como lo formula Juan de Valdés. Veamos lo que dice.

Hay que destacar primero que la palabra 'estilo' tiene en Valdés un significado muy claro; el estilo se refiere únicamente al lenguaje escrito: es la manera de escribir. Es este el sentido latino. La palabra 'stilus', como es sabido, implica una doble metáfora: el instrumento (en madera o en metal) para escribir y para borrar lo escrito se denomina así por analogía a una parte de ciertas plantas; la manera de escribir tiene su nombre metafóricamente por el instrumento con el que se escribe. El estilo – como todo el manuscrito – es un producto manual. Es curioso, por cierto, constatar la ausencia en la lengua griega de un término correspondiente. La palabra latina aparece como latinismo en las lenguas europeas a partir del siglo XIV: en Italia, en Francia, en Inglaterra, algo más tarde en España y en Alemania. En España la palabra 'estilo' se emplea, en el siglo XV todavía, en un sentido bastante menos preciso: designa "la

manera de hablar", en el Cancionero de Baena por ejemplo, o designa el idioma mismo (Juan del Encina, por ejemplo, habla de "nuestro castellano estilo"). Por otra parte, Nebrija habla ya del "estilo oscuro" de Heráclito. En Valdés la palabra parece tener además un tinte algo moderno ya y recuerda la famosísima frase del conde Buffon del siglo XVIII: el estilo como expresión de la persona, "le style est l'homme même"; "el estilo que tengo" dice más sencilla y menos teóricamente Juan de Valdés.

Valdés quiere que el estilo sea "natural": es ésta, evidentemente, la palabra clave. Lo natural se opone a lo afectado, "el afetación". Lo afectado es lo no asimilado, lo ajeno, el querer ser lo que uno no es. Me parece interesante que la palabra que va a ser la palabra clave del siglo XVII en Francia, ya se encuentra en España en la primera mitad del siglo XVI. Claro que en el "grand siècle" el sentido de la palabra es algo distinto: "le naturel" es para Vaugelas y sus contemporáneos lo que corresponde a la naturaleza del hombre como tal (del hombre culto, se entiende). Pero Valdés parece ir también en esta dirección. Esto lo indica – y este punto me parece importante – el carácter universal de su precepto: "en ninguna lengua stá bien el afetación". Dice Valdés algo sobre el estilo en general.

Y ahora su tesis principal: la postulada congruencia entre el escribir y el hablar, el carácter mimético del buen escribir; lo escrito debe tener el carácter de lo hablado, debe de ser una pura transposición. Esta postura, por cierto, entre paréntesis, la adopta también en cuanto a la ortografía, es decir cuando se trata del aspecto material, del aspecto fónico de lo hablado: la ortografía debe corresponder a lo que se articula. La palabra "afetación" de nuestro pasaje sin la *c* es un ejemplo. Valdés declara:

"quando escrivio para castellanos y entre castellanos, siempre quito la *g* y digo sinificar, y no significar, manifico y no magnifico, dino y no digno; y digo que la quito porque no la pronuncio".⁴⁴

Este humanista, pues, está no sólo en pro de no escribir lo que no se pronuncia, está también en contra de formas latinizantes. Esto último es interesante en cuanto a la conciencia lingüística, a la concienciación: el latín, da a entender Valdés, es una cosa, el castellano otra; la proposición introductoria "quando escribo para castellanos y entre castellanos" significa o sugiere precisamente que el castellano tiene su propia dignidad independiente de la del latín.

Ahora bien, hay que fijarse en una cosa decisiva: cuando Valdés propone que hay que escribir como se habla presupone que se debe cultivar anteriormente el hablar mismo; no invita de ningún modo a imitar escribiendo un hablar espontáneo en el sentido de lo descuidado, de lo no trabajado. El hablar debe de cumplir dos condiciones y estas son, para Valdés, necesarias y al mismo tiempo ya suficientes: se trata de utilizar palabras ajustadas a lo que se quiere decir, y se trata de expresarse con la mayor sencillez; pero, otra vez, con una sencillez producida, no sencillamente encontrada. Es decir: el hablar al que se limita a reproducir el escribir ya es el producto de cierto esfuerzo. Es un esfuerzo que no quita lo natural, pero es un esfuerzo, un esfuerzo que no impide, sino que, al revés, *produce* lo natural.

Pasemos ahora, sumariamente por lo menos, al problema sistemático. Considerado desde el punto de vista sistemático el consejo de Valdés es bastante menos sencillo de lo que parece. En la realidad lingüística no existe la diferencia sencilla entre el hablar y el escribir. Por otra parte no se puede igualar, como nuestro precepto parece sugerir, lo escrito con lo hablado: el escribir no puede ser como el hablar. Hay dos tipos de oralidad y dos tipos de escrituralidad: oralidad y escrituralidad pueden referirse a la diferencia entre los dos medios distintos, el acústico y el visual, en los que puede realizarse el lenguaje, pero pueden referirse también a lo que se podría llamar la estrategia comunicativa. En otras palabras, hay que distinguir dos distinciones: por un lado lo fónico y lo gráfico (el medio en el que se comunica), por otro lo hablado y lo escrito como estrategia o concepción comunicativa.⁴⁵ Ahora bien, en el caso del medio hay una dicotomía estricta: o se habla o se escribe; en el caso de la estrategia comunicativa no hay tal dicotomía, sino un continuo entre dos polos: el polo de lo muy hablado y el de lo muy escrito. La distinción, pues, entre lo fónico y lo gráfico, y la distinción – ligada a la primera, pero hasta cierto punto independiente de ella – entre lo hablado y lo escrito. Está claro que hay una afinidad entre lo fónico y lo hablado y otra afinidad entre lo gráfico y lo escrito, pero no es más que una afinidad: lo escrito puede ser leído (es decir realizado fónicamente); es el caso, por lo general, de una conferencia científica por ejemplo; por otra parte lo hablado puede ser transcrito (es decir realizado visualmente); el caso, por ejemplo, de una interviú impresa. Lo importante es ver que hay una cierta independencia de lo escrito y de lo hablado (considerados como estrategias distintas) respecto a sus medios originarios respectivos. Peter Koch y Wulf Oesterreicher, dos colaboradores míos, distinguen un lenguaje de la proximidad (lo hablado como concepción) y un lenguaje de la distancia (lo escrito como concepción).⁴⁶ ¿Dónde situar, sistemáticamente, el precepto de Valdés? Lo que ocurre es que la escritura, como medio, favorece, por su misma naturaleza, un lenguaje de la distancia. Ahora bien, Valdés opta por una reducción de esta distancia, pide una oralidad concepcional dentro del medio gráfico; al mismo tiempo presupone, como hemos visto, una cierta escrituralidad concepcional de lo hablado.

El problema sistemático del precepto de Valdés es que, sencillamente, *no se puede* escribir como se habla: el mismo medio de lo gráfico lo impide. Se puede hablar como se escribe; el lenguaje de la distancia se puede realizar fónicamente. Pero no se puede escribir como se habla: lo gráfico se caracteriza por la ausencia de muchos factores – lingüísticos y extralingüísticos – presentes, de una manera constitutiva, en el acto lingüístico que se realiza fónicamente, en la llamada "face to face communication", la comunicación (esto suena a San Pablo) "facies ad faciem". Por ende el lenguaje que se realiza gráficamente exige toda una serie de substitutos (substitutos para equiparar las deficiencias); debe de ser lingüísticamente – en cuanto a la lengua misma – más completo. Por esto el precepto de Valdés es equivocado desde el punto de vista de la lingüística; tiene sólo el valor de una metáfora. Valdés habría podido decir también: quiero que la manera de escribir sea sencilla, que no sea caracterizada por los rasgos de lo escrito (en el sentido del lenguaje de la distancia), que no huela a papel y a

tinta. Valdés es partidario del ideal estilístico de la llaneza, y emplea, por cierto, esta palabra en el pasaje citado: "quanto más llanamente me es posible".

"Escribo como hablo", es, pues, una metáfora. Pero como tal es muy importante, y es una metáfora nueva. Los latinos ya tenían la noción del "sermo simplex", "humilis" o "planus", la "plana locutio"; esta noción pasó, naturalmente, a la reflexión estilística posterior: "plain style" en inglés, "le style simple" en francés, donde la palabra "plain" fue la víctima de una homonimia con el resultado de "plenus". Y en español tenemos el "estilo llano". Lo que es nuevo – y Valdés es uno de los primeros testigos, si no el primero – lo que es nuevo y sumamente importante es que ahora, en la época moderna, la de Gutenberg, se identifique lo llano, la llaneza estilística con lo hablado: el hablar se convierte – en la conciencia lingüística literaria – en el modelo del escribir. Vaugelas, que representa el ideal estilístico del siglo XVII francés, considera como el error más grande en cuanto al estilo pensar que no haya que escribir como se habla: "La plus grande de toutes les erreurs en matière d'écrire, est de croire, comme font plusieurs, qu'il ne faut pas écrire comme l'on parle".

La llaneza es una palabra clave de la conciencia lingüística del Siglo de Oro. Caracteriza su intención estilística en su primera fase: Valdés, Cervantes (en parte por lo menos), Mateo Alemán, Vicente Espinel, Mariana. Luego, como se sabe, en Herrera, hay un cambio de rumbo, hay lo que Lapesa llama "la pérdida de la serenidad clásica".⁴⁷ Hay Góngora, Quevedo, Gracián; hay los culteranos y los conceptistas y la discusión curiosa entre ellos que da la impresión, al seguirla detenidamente, que la conciencia lingüística deforma la visión sobre la realidad, la realidad poética misma. Lo que dicen los autores no corresponde siempre, corresponde sólo muy parcialmente, a lo que hacen, es decir: a lo que dicen como autores. No quiero insistir. Pero quiero destacar, antes de terminar, tres puntos.

Primo. Si comparamos el Siglo de Oro con el siglo XVII en Francia, es notable la variedad de la conciencia lingüística literaria: un solo ideal estilístico en Francia que, por cierto, persiste en el siglo siguiente; dentro de este ideal único los grandes artistas del idioma logran su diversidad. En el Siglo de Oro la conciencia lingüística se divide en dos ideales estilísticos que son opuestos: la llaneza y lo otro, Valdés y Gracián.

Secundo. Lo curioso del lema "escribo como hablo" en España es que preceda al estilo barroco, mientras que, en Alemania por ejemplo, representa la reacción precisamente, en el nombre de la naturalidad, al estilo barroco anterior. Lo mismo ocurre en Francia donde se reacciona con él contra el siglo XVI.

Tertio: Propongo que se vuelva a considerar bajo el criterio de la diferencia entre oralidad y escrituralidad lo que se ha descrito hasta ahora por un lado con nociones como "naturalidad", "espontaneidad" o "llaneza" y, por otro, con nociones como "estilización", "amaneramiento", "artificio", "afeites artificiosos", "afectación", "agudeza", "conceptismo" etc. Lo que tienen en mira estos últimos, ¿no se podría concebir también como un aumento de escrituralidad, una escalación, por decirlo así, de la escrituralidad, del lenguaje de la distancia que se introduce finalmente en el lenguaje hablado también?

NOTAS

- 1 *Bulletin Hispanique*, 15 (1913): 207-225. Cf. R. Menéndez Pidal, *Idea Imperial de Carlos V*, Madrid 1940, *id.*, "El lenguaje del siglo XVI". En *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid 1942. El discurso de Carlos V lo conocemos sólo por dos resúmenes escritos en español y comunicados por Morel-Fatio.
- 2 M. García Blanco, *La lengua española en la época de Carlos V*, Santander 1958 (Publicaciones de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", 10), p. 10.
- 3 H. Weinrich, "Sprachanekdoten um Karl V.". En *id.*, *Wege der Sprachkultur*, Stuttgart 1985, pp. 181-194; en este artículo excelente (publicado por primera vez en 1980) las referencias a Paolo Giovio y Lodovico Dolce (anot. 12 y 15). Me pregunto, en cuanto al alegato, si era posible que un obispo le interrumpiese al Emperador. Quaeritur.
- 4 R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, 8ª ed., Madrid 1980, p. 297.
- 5 Cf. H.-M. Gauger, *Sprachbewußtsein und Sprachwissenschaft*, Munich 1976, pp. 11-72.
- 6 Cf. B. Schlieben-Lange, *Soziolinguistik*, Stuttgart, p. 93 (aquí las referencias necesarias); *id.* "Das sprachliche Selbstverständnis der Okzitanen im Vergleich mit der Situation des Katalanischen". En *Interlinguistica, Sprachvergleich und Übersetzung*, Tübinga 1971 (Homenaje M. Wandruszka), pp. 176-177. La diferenciación – sumamente importante – entre conciencia interna y externa no se encuentra, por desgracia, en la lingüística moderna que, de todos modos, se refiere muy poco a la conciencia lingüística, la niega o la considera como un factor sin importancia científica. En realidad es la base (la única sólida) de una lingüística sincrónica.
- 7 "entenderemos por língua qualquer conjunto de idiomas, que sao sentidos pelos membros de uma comunidade como formas várias de uma entidade única fundada numa tradição comum" (G. Herculano de Carvalho, *Teoria da linguagem*, Coimbra 1967, p. 328; cf. H.-M. Gauger, *Wort und Sprache*, Tübinga 1970, pp. 1-44).
- 8 Cf. J. Marías, *España inteligible, Razón histórica de las Españas*, Madrid 1985, p. 145; Ortega: "Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho".
- 9 H. Estienne, *Projet du livre de la Précellence du langage françois*.
- 10 Cf. J. Marías, *op. cit.* nota 8, p., 180; R. Lapesa, *op. cit.*, nota 4, pp. 297-299. M. de Riquer: "Les Belles Lletres perden tot seguint, no gaire en quantitat pero si i molt en qualitat".
- 11 Cf. H. Weinrich, *Das spanische Sprachbewußtsein im Siglo de Oro*. En *id.*, *Wege der Sprachkultur*, Stuttgart 1985, pp. 155-180, (publicado por primera vez en 1973); J.F. Pastor, *Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro*, Madrid 1929; G. Bleiberg, *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid 1951; cf. también A. Porqueras Mayo, *El prólogo en el Renacimiento español*, Madrid 1965; *id.*, *El prólogo en el Manierismo y Barroco españoles*, Madrid 1968.
- 12 Cf. H. Weinrich, *op. cit.*, nota 11, pp. 156-157, 174.
- 13 Cf. H. Weinrich, *op. cit.* nota 11, p. 174; citemos en este contexto otra vez lo que Garcilaso dijo comentando la traducción al castellano del "Libro del cortegiano" de Baldesar Castiglione de Juan Boscán (catalán, como se sabe): "también tengo por muy principal el beneficio que se hace a la lengua castellana en poner en ellas cosas que merezcan ser leídas; porque yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar ..." (cf. B. Castiglione "El Cortesano". Traducción de Juan Boscán. Madrid 1942, *Revista de Filología Española*, Anejo 25: 46/47).
- 14 Cf. R. Lapesa, *op. cit.* nota 4, p. 267.
- 15 Se encuentran estas citas en H. Weinrich, *op. cit.* nota 11, pp. 179-180.
- 16 Cf. H. Weinrich, *op. cit.* nota 11, p. 159; Sperone Speroni, *Dialogo delle lingue*. Lanciano 1912, p. 71.

- 17 Vaugelas, *Remarques sur la langue françoise* (1664). Préface. Un elogio muy completo del francés se encuentra en M. Charpentier "De l'excellence de la langue françoise" (1683).
- 18 Nebrija, *Gramática Castellana*. Texto establecido sobre la edición "princeps" por P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz, Madrid 1946, Prólogo. Una interpretación interesante (pero discutible) de este texto se encuentra en I. Illich, *Vom Recht auf Gemeinheit*, Hamburgo 1982, pp. 11-29.
- 19 Cf. H. Weinrich: "Nebrijas Grammatik war im ganzen Siglo de Oro eine schöne Leiche; wir wissen von keiner Neuauflage im 16. und 17. Jahrhundert" (*op. cit.* nota 11, p. 162).
- 20 L. Wagner, Contribution à la préhistoire du romanisme. En *conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris*, 10 (Années 1950-51), Paris 1951, p. 114.
- 21 *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid 1893, p. 43.
- 22 A. Alonso, Castellano, *Español, idioma nacional*, Buenos Aires 1938, 105; cf. también G. Rohlf, *Manual de Filología hispánica*. Bogotá 1957, p. 124.
- 23 A. Pagliaro, *Sommario di linguistica arieropea*. Fascicolo I, "Cenni storici e questioni teoriche". Roma 1930, p. 69: "La storia della legge fonetica è la storia della linguistica arieropea nell' ultimo quarto dello scorso secolo; storia segnata da quelle conquiste mirabili che hanno fatto assurgere gli studi linguistici a dignità di scienza".
- 24 H.-M. Gauger, Bernardo Aldrete (1565 - 1645). "Ein Beitrag zur Vorgeschichte der romanischen Sprachwissenschaft". En *Romanistisches Jahrbuch*, 18 (1967): 207-248; cf. también H.-M. Gauger, W. Oesterreicher, R. Windisch, *Einführung in die romanische Sprachwissenschaft*. Darmstadt 1981, pp. 42-44.
- 25 Cf. H.-M. Gauger, W. Oesterreicher, R. Windisch, *ibid.*, pp. 25-28.
- 26 A. Pagliaro, *op. cit.* nota 23, pp. 47/48; Pagliaro cita a Claudio Tolomei y Celso Cittadini; cf. M. Vitale, en A. Viscardi, *Preistoria e storia degli studi romanzi*. Milano 1955, pp. 12-20.
- 27 Dante, *De vulgari eloquentia* (1303/1304), I, I, p. 4. Dante piensa que se trata de una diglosia constante: "vulgaris elocutio" y "grammatica"; la "grammatica" es para él un producto artificial, un artefacto que se hizo para tener una lengua inalterable ("quedam inalterabilis locutionis idemptitas diversis temporibus atque locis", 1,9 p. II).
- 28 Cf. J. Albrecht (ed.), Pierre-Nicolas Bonamy, *Vier Abhandlungen zum Vulgärlatein und zur Frühgeschichte des Französischen*. Tubinga 1975, p. 16.
- 29 Cf. *Genesis*, 10, 2; W. Bahner, *Beitrag zum Sprachbewußtsein in der spanischen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts*. Berlin 1956, pp. 14-15.
- 30 J. de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Edizione crítica a cura di Cristina Barbolani de García. Messina - Florencia 1967, pp. 13-14; cf. L. Terracini, *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento*. Torino 1979, pp. 27-29.
- 31 B. Aldrete, *Del Origen, y Principio de la Lengua Castellana o Romance que si se usa en España por el Doctor Bernardo Aldrete*. Roma 1606, pp. 87-88.
- 32 Cf. W. Bahner, *op. cit.* nota 29, pp. 66-73.
- 33 Cf. A. Tovar, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid 1980, p. 35.
- 34 Cf. W. Bahner, *op. cit.* nota 29, p. 137, anot. 18; también pp. 139-149; B. Aldrete, *Varias Antigüedades de España Africa y otras provincias por el Doctor Bernardo Aldrete ...* Amberes 1619, p. 298.
- 35 Cf. A. Tovar, *op. cit.* nota 33, p. 42; tengo que corregir en este punto lo que escribí en mi artículo de 1967 (H.-M. Gauger, *op. cit.* nota 5, p. 217): la carta que comunica Aldrete en *Varias Antigüedades*, pp. 56-58, es del arzobispo de Sevilla.
- 36 B. Aldrete, *Varias Antigüedades*, pp. 123, 143.

- 37 B. Aldrete: "Salieron muy mal con la lengua Latina esta gente, mas dada a las armas, que a las letras", "siendo gente más belliciosa, i sencilla, que ambiciosa" (*Origen y Principio*, pp. 153, 360); cf. *Varias Antigüedades*, p. 96.
- 38 B. Aldrete, *Origen y Principio*, p. 206.
- 39 J. de Valdés, *op. cit.* nota 30, p. 85.
- 40 Cf. L. Terracini, *op. cit.* nota 30, pp. 18-21. Me parece, sin embargo, que Castiglione se refiere a algo muy distinto cuando dice "e dico aver scritto nella mia [lingua], e come io parlo, ed a coloro che parlano come parl'io" (*Lettera Dedicatoria*). Es esto no un precepto estilístico, sino una contribución a la "questione della lingua".
- 41 Cf. M. Luther, *Aus rechter Muttersprache*. Ed. por von W. Sparr, Francfort 1983, pp. 27-29.
- 42 M. de Montaigne, *Essais*, 1, cap. 26, Ed. Pléiade, p. 207.
- 43 Cf. H.-M. Gauger, "Schreibe, wie du redest!". Zu einer stilistischen Norm, en: *Sprachnormen in der Diskussion, Beiträge vorgelegt von Sprachfreunden*. Berlin - Nueva York, 1986, pp. 21-40; sobre la posición estilística de F. Nietzsche, cf. H.-M. Gauger, "Nietzsches Auffassung vom Stil". En: *Stil. Geschichte und Funktionen eines kulturwissenschaftlichen Diskurselements*. Ed. por H.U. Gumbrecht und K.L. Pfeiffer, Francfort 1986, pp. 200-214.
- 44 *ibid.*, p. 44.
- 45 La distinción entre estas distinciones se encuentra por primera vez en L. Söll, *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*. Berlín 1985, 3ª ed., p. 17.
- 46 P. Koch/ W. Oesterreicher, "Sprache der Nähe - Sprache der Distanz". En *Romanistisches Jahrbuch* 36 (1985): 15-43.
- 47 R. Lapesa, *op. cit.* nota 4, p. 338.

El presente trabajo debe más de lo que muestran las citas explícitas a W. Bahner, H. Weinrich, R. Lapesa. Se me escaparon los trabajos de L. Terracini: *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento* (Torino 1979) y "Appunti sulla "coscienza linguistica" nella Spagna del Rinascimento e del Secolo d'Oro" (a propósito del libro de Bahner). En: *Cultura Neolatina, Bollettino dell'Istituto di Filologia Romanza della Università di Roma*, 19 (1959): pp. 69-90.